

FEDERACIO AERIA CATALANA

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL nº SOR11 0001495.

DOCUMENTACION A PRESENTAR EN TODA DECLARACION DE SINIESTRO

Para la completa tramitación del expediente de siniestro por la Compañía de Seguros, y al efecto de simplificar en lo posible la misma ganando a la vez eficacia e inmediatez en su resolución, agradeceremos aporte la siguiente documentación:

1. **Hoja-Cuestionario** de Declaración de Siniestro, indicando los siguientes extremos:
 - Contenido y alcance de la circunstancias del siniestro, con indicación de la fecha de ocurrencia del mismo.
 - Relato del mismo y de las actuaciones que se hayan podido desarrollar.
2. **Escrito de reclamación del Perjudicado** (en el caso de que exista), suscrito por el mismo o persona que le represente, exponiendo los hechos que motivan la reclamación y la cuantificación económica de los daños y perjuicios que se consideran sufridos.
3. Fotocopia de toda **documentación** que considere **relevante a los efectos de la resolución del expediente**.

Todo lo anterior se presentará vía email, cuyo detalle de información se especifica a continuación:

Para obtener información sobre la tramitación del siniestro, pueden dirigirse a:

FEDERACIÓ AÈRIA CATALANA
info@federacioaeria.cat
Teléfono: 93 457 53 28